INFORME DE ACTIVIDADES No.4

CONTRATO No. 1914 AÑO: 28 DE MAYO DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS

FECHA DILIGENCIAMIENTO:15 de noviembre de 2024

PERIODO Del: 13/10/2024 AL 11/11/2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

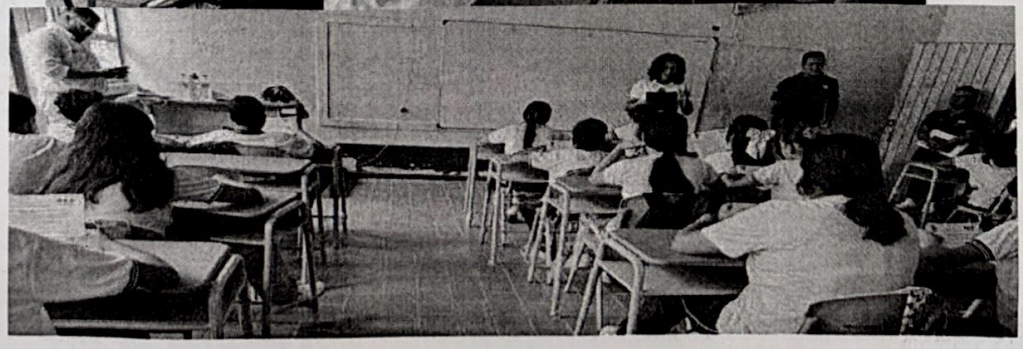
1. Brindar asesoría y apoyo técnico a los proyectos dirigidos al beneficio de los empresarios y/o emperadores del departamento.

- El día 22 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m. a 12:00 p.m, se apoyó a la Alcaldía de Alvarado del norte del Tolima- Secretaria de Desarrollo Administrativo Social y Comunitario en la Institución Educativa General Enrique Caicedo de Alvarado-Tolima, en la sensibilización a la erradicación del trabajo infantil.

En esta actividad se realizó una jornada de sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil con la participación de 218 estudiantes de los grados sexto a once (6° a 11°). La actividad se desarrolló en cada salón de clases e incluyó una introducción a cargo de la coordinación de la institución, donde se presentó a los responsables de la jornada. Luego, el Secretario de Desarrollo Administrativo, Social y Comunitario dirigió un mensaje sobre la importancia de esta sensibilización.

EVIDENCIAS:

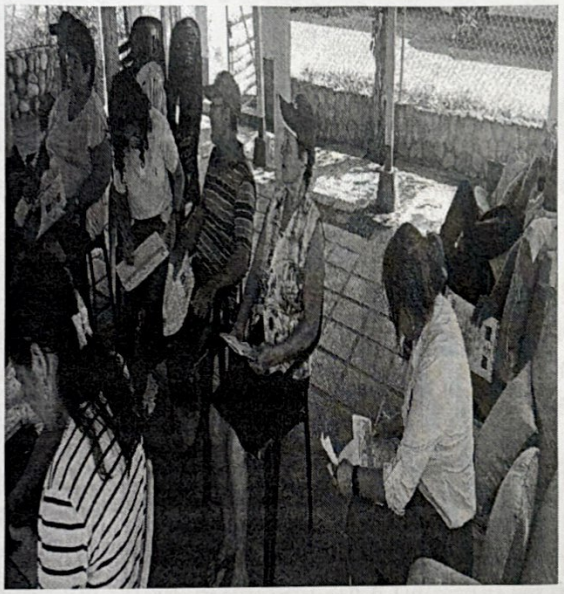




Scanned with CamScanner

- El día 25 de octubre de 2024 a las 10:00 a.m. en el centro poblado la Chamba del municipio del Guamo Tolima se realizó socialización a 20 mineros de subsistencia sobre la erradicación del trabajo infantil, donde con una breve charla se les dio a conocer las normas y prohibiciones que según el ministerio del trabajo se tiene con respecto al trabajo infantil en Colombia.

  EVIDENCIAS:





2. Brindar acompañamiento desde su perfil profesional en reuniones comités técnicos, eventos y demás actividades que haga presencia la secretaria de desarrollo económico.

- Se apoyó el día 28 de octubre del 2024 en el comité técnico convocado por el Dr. Orlando Pacheco con el fin de socializar la organización para la participación de la feria internacional del café que se llevaría a cabo los días 1,2 y 3 de noviembre en el municipio de planadas Tolima.

  EVIDENCIAS:

Scanned with CamScanner

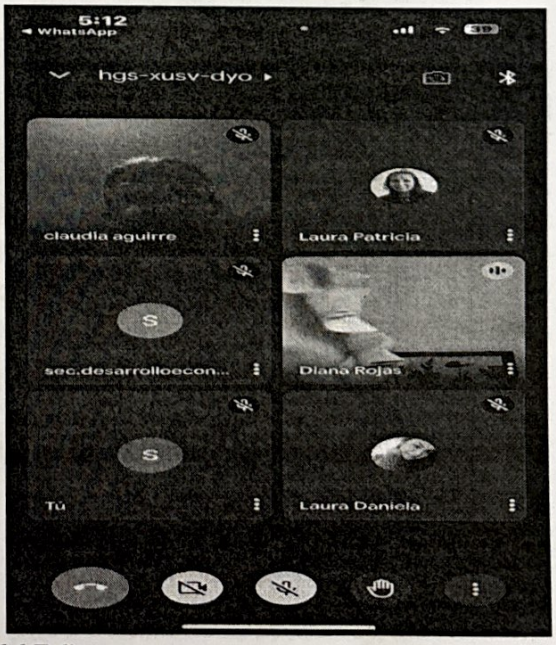




- Se sostuvo reunión virtual el día 29 de octubre de 2024 con el objetivo de revisar la logística que se tendría en cuanto a la participación de la secretaria de Desarrollo económico en la Feria Internacional del Café que se llevó a cabo en el municipio de Planadas los días 1,2, y 3 noviembre de 2024.

EVIDENCIAS





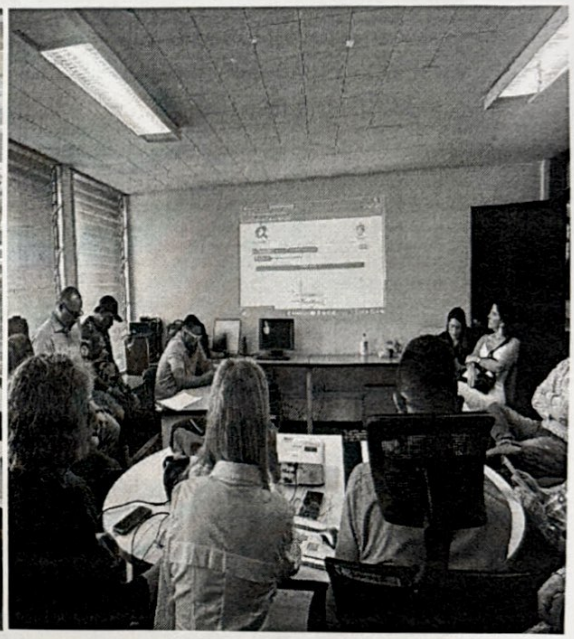
Scanned with CamScanner

3. Brindar conceptos desde su perfil profesional en reuniones comité técico y demás actividades que haga presencia la secretaria de desarrollo economico.

- El miércoles 06 de noviembre 2024 a las 7:00 a.m. la directora de Industria y Comercio convoco a comité técnico con el fin de revisar los informes del ejecutor que se debe presentar a la secretaria de planeación, por lo que cada contratista responsable presento el informe con los avances que a la fecha se tenían con respecto a la meta que le correspondió a cada uno.

  EVIDENCIAS:



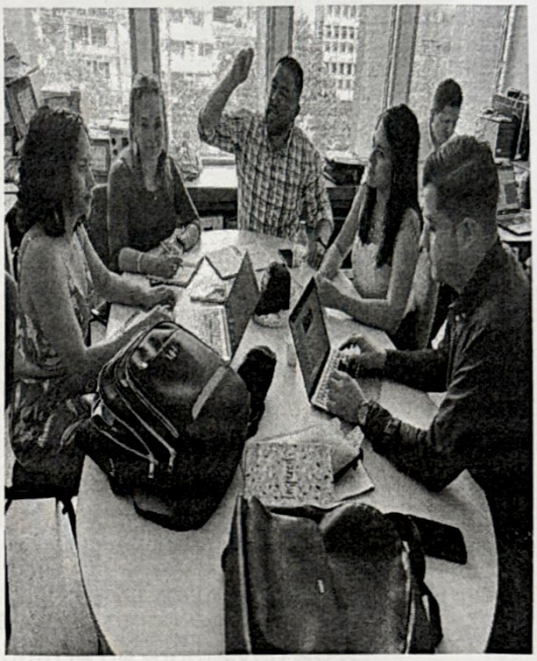


- **El 21 de octubre de 2024 se llevó a cabo mesa técnica en la secretaria de desarrollo económico con miembros del comité CIETI con el fin de organizar la planeación de las actividades pendientes por realizar según el plan de acción del comité CIETI para el año 2024.**

Scanned with CamScanner

EVIDENCIAS:





4. Apoyar en ruedas empresariales nacional, regionales y municipales de la secretaria de desarrollo económico de la secretaria de desarrollo económico.

- Se participó de La Feria Conexión Laboral y Empresarial que se llevó a cabo el 16 de octubre de 2024 de las 8:00 am a las 2:00 pm, en el centro comercial la Estación de la ciudad de Ibagué Tolima, logrando la asistencia de 147 personas, quienes participaron activamente en las diferentes actividades, donde se beneficiaron con los servicios ofrecidos por las entidades organizadoras. El objetivo principal de la feria fue crear un espacio de encuentro y articulación entre entidades territoriales del sector trabajo y gremios económicos, para ofrecer a buscadores de empleo y empresarios programas, proyectos y servicios relacionados con la generación de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial. De este modo, se promovió el desarrollo de acciones y alianzas que fortalezcan el Trabajo Digno y Decente en la región.

EVIDENCIAS:

Scanned with CamScanner





- Se participó como secretaria de Desarrollo Económico durante los días 1,2 y 3 de noviembre en el municipio de Planadas Tolima de la II versión de la Feria Internacional de Café; Tolima corazón cafetero, donde todos los participantes y comparadores extranjeros, pudieron disfrutar de una experiencia enriquecedora y única en un territorio fértil, productor y de paz.

EVIDENCIAS:





Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato.

   Se cumple con el objeto contractual.

2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.

   Elaboracion, firma y cargue en el SECOP II del Acta de Inicio. Acta de inicio firmada por la Contratista y Supervisor.

   EVIDENCIA: Pagina SECOP II -Proceso CD-2024-PS-1921-Contrato de Prestacion de Servicios No. 1914 de 28 de mayo de 2024.

3. Presentar informes solicitados por el supervisor.
   Se elaboro informe de actividades para el presente pago, de acuerdo a formatos establecidos por la Direccion de Contratacion. Se adjunta anexo al Informe de Supervision.

   EVIDENCIA: Pagina SECOP II -Proceso CD-2024-PS-1921Procesos contractuales relacionados en el informe.

4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.

   Todas las actividades realizadas en el presente periodo, para el desarrollo del contrato quedan dedamente sustentadas en el presente informe.

5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los documentos con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.

   Actualizacion en tiempo real de la plataforma SECOP II, respecto al cargue de los documentos y anexos correspondientes al Pago 4 del Contrato de Prestacion de Servicios No.1914 de 28 de mayo de 2024, dando cuplimiento a las obligaciones contactuales esablecidas.

Scanned with CamScanner

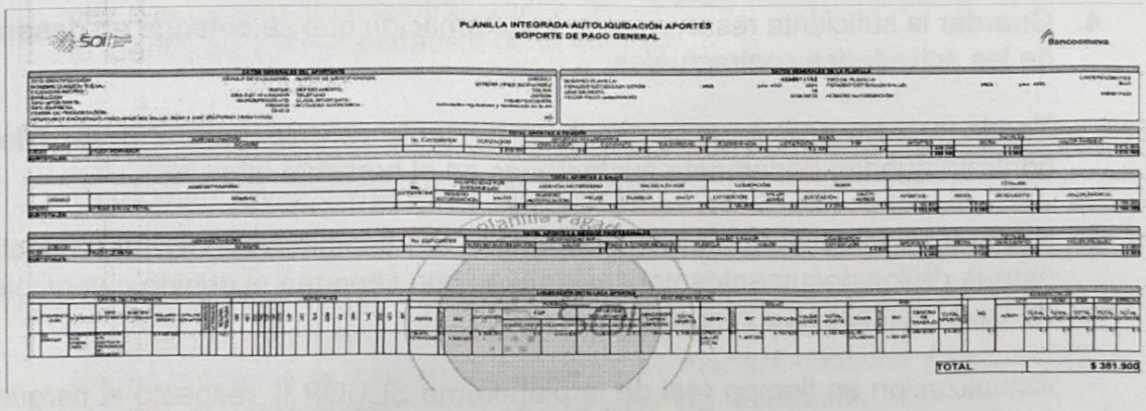
EVIDENCIA Pagina SECOP II -Proceso CD-2024-PS-1921-Contrato de Prestacion de Servicios No.1914 de 28 de mayo de 2024

6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el acuerdo manejado de la pandemia del coronavirus COVID-19
   Se da cumplimiento a la implementación de protocolos de bioseguridad tal como lo indica el Gobierno Nacional y Departamental.

7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes. Se realizo el pago de Seguridad Social correspondiente al mes de octubre de 2024, lo cual se puede evidenciar con la planilla de pago No. 4572249488 para octubre.

EVIDENCIA: Pagina SECOP II -Proceso CD-2024-PS-1921-Contrato de Prestacion de Servicios No.1914 de 28 de mayo de 2024

Planilla de pago No. 4572249488


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL
Bancoomeva
TOTAL $ 381.900

8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el el supervisor.

Scanned with CamScanner

Se tramito ante la Secretaría de Hacienda Departamental el documento equivalente para el Pago 3 del Contrato de Prestacion de Servicios No. No.1914 de 28 de mayo de 2024

EVIDENCIA: ***Factura No. DSE -42270 de 14 de noviembre*** **de 2024, Pagina SECOP II -Proceso CD-2024-PS-1921-Contrato de Prestacion de Servicios No. 1914 de 28 de mayo de 2024.**

9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.

   Durante el presente periodo Se cumplen todas las actividades y obligaciones con grado de autonomía e independencia, como se evidencia en el Informe de Actividades N° 4.

10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad

    Se realiza el debido tramite de solicitud del Carnet de identificación como Contratista del Departamento del Tolima.

11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión- MIPG y de los procesos del sistema de gestión, de manera educada y facil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ambito de aplicación, sus propositos, sus lineamientos generales los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.

    Se apoya la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG,

Scanned with CamScanner

en especial con la atención del usuario en los valores del servidor público.

12. Salvaguardar los equipos tecnologicos, mobiliario y demas elementos y demas elementos del departamento puestos a disposicion para la ejecucion de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.

    Se da buen uso y trato a los elementos dados a disposicion para la ejecucion de las obligaciones contractuales.

13. Realizar revisión permanente de la cuenta SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "en revisión del proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.

    Se realiza el respectivo seguimiento en la plataforma SECOP II.

14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de intereses e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.

    Se realiza el respectivo seguimiento en la plataforma SECOP II, y se informara al supervisor cualquier novedad.

SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS
CONTRATISTA
IDENTIFICACIÓN: 28.955.951

Scanned with CamScanner